



PROYECTO EDUCATIVO
ENSEÑANZA BÁSICA Y MEDIA
2026

***En tiempos pasados vine por primera vez a este mundo, porque
era yo entonces,
un ser que necesitaba la vida en el mundo físico
para adquirir cualidades que no hubiera podido adquirir en ningún
otro,
he de permanecer ligado a este mundo hasta haber desarrollado
dentro de mí mismo todo cuanto en él puede conquistarse.
No llegaré a ser en tiempos venideros
un colaborador útil en otro mundo
si no adquiero en este mundo sensible todas las facultades a tal
efecto.***

IDENTIFICACIÓN DEL COLEGIO

ESTABLECIMIENTO	Colegio Lucero La Calera
Dirección	Pasaje Johnson N° 150
Comuna	La Calera
Provincia	Quillota
Región	Quinta
RBD	Básica: 1440-0 Media: Sin reconocimiento
Teléfono	Fono: 332222672
Correo electrónico	infocolegiolucero@gmail.com
Dependencia	Particular
Sostenedores-Dirección	Carlos Poirier-Natalia Ojeda
Fecha de creación del establecimiento:	1977 Básica 2022 Media
Decreto cooperador del estado:	Básica: N° 2220 del año 1977 Media: No tiene
Niveles educativos:	1° a 8° básico 1° a 4° medio
Planes y programas:	Waldorf Tobías Richter
Matrícula:	240
Horario de funcionamiento:	Básica: 1° a 4° básico 14:00 Hrs. a 19:00 Hrs 5° a 8° básico 08:00 Hrs. a 13:50 Hrs Media: 08:00 Hrs. a 16:00 Hrs.
N° directivos:	3
N° de docentes:	13
N° de asistentes y administrativos:	3

I. CONTEXTO

A. INTRODUCCIÓN

Ajustes y actualización del PEI

Después de un largo recorrido del Colegio Lucero como escuela tradicional básica (1977), surge el proyecto de transformar la visión de educación, motivada por nuevos sostenedores que toman la responsabilidad del Colegio Lucero el año 2017.

Esto conlleva a buscar un equipo de profesionales que tengan la misma inquietud interior y comenzar a movilizar un proyecto de estudio y preparación en nuevas formas de educar. Encontrando en el camino la **Pedagogía Waldorf, como fundamento**.

Hoy somos un equipo todos con la misma motivación de crecimiento personal, intelectual y social, **que se prepara y estudia de forma permanente**, en los fundamentos de la pedagogía Waldorf, para acompañar a niños y jóvenes en su formación y desarrollo de manera saludable e integra, para que en el futuro sean individuos que puedan desplegarse en la sociedad. Como también, el entregar a nuestra Comuna de La Calera y sus alrededores un espacio de cultura, a través de todas las expresiones del arte, el conocimiento y el encuentro con la naturaleza.

B. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

El colegio Lucero es un establecimiento educacional particular pagado, que cuenta con los cursos de 1° básico a 8° básico reconocidos por el Ministerio de Educación, desde el año 1977. Y desde el año 2022 hasta la fecha cuenta con los cursos de 1° medio a 4° medio, que trabajan con una modalidad de educación libre. (No reconocida por el ministerio, exámenes libres).

El colegio cuenta con una matrícula total de 160 estudiantes a la fecha y su capacidad máxima es de 240 estudiantes desde 1° básico a 4° medio. Los cursos de 1° básico a 4° medio tienen una capacidad total de 20 a 22 estudiantes por aula.

El colegio funciona en doble jornada, atendiendo a los cursos de 1° a 4° básico en la tarde, desde las 14:00 Hrs. a las 19:00 Hrs. y los cursos de 5° a 4° medio en la jornada de mañana desde las 08:00 Hrs. hasta las 13:45 Hrs., y en caso de enseñanza media hasta las 17:00 Hrs.

El establecimiento "Colegio Lucero" es una organización que cuenta con las siguientes comisiones y roles: Fundadores-Sostenedores y Dirección, comisión pedagógica y apoyo escolar, comisión convivencia escolar y orientación para el futuro, comisión pedagógica-administrativa, comisión familia-celebraciones y festividades, tutores y asistentes de la educación.

El Colegio cuenta con salas para cada curso, sala de música, sala de artes, espacio para huerta, patios y espacios para juego y esparcimiento donde predomina la naturaleza.

El equipo de trabajo está constantemente formándose en seminarios, capacitaciones en pedagogía Waldorf, observación de aula permanente y retroalimentación de nuestras prácticas, estudio en didácticas y especializaciones en todas las áreas que lleve a fortalecer y empoderarnos como educadores para desarrollar nuestra labor.

C. RESEÑA HISTORICA

El colegio Lucero fue fundado el año 1956 por la Sra. Eliana Mancilla de Brante, quien ve la necesidad de contar con un establecimiento particular que atienda a niños y niñas del sector. En primera instancia estuvo ubicado en calle Ignacio Carrera Pinto N° 308, ex población Cemento Melón en la comuna de La Calera. Un área residencial, próximo a servicios públicos de salud, transporte y cercano a otros colegios municipales, particulares subvencionados y particulares privados de esta comuna.

En el año 1977 se le reconoce como colegio cooperador de la función educacional del Estado, donde a contar de esta fecha imparte educación básica particular, en dicha comuna. Comienza atendiendo desde 1° hasta 6° año de Educación Básica.

En el año 2010 el colegio es vendido a la Sociedad Viera y Viera, quienes continúan con la línea educacional tradicional y proyecto educativo de colegio que tenía la Señora Eliana de Brante.

A partir del mes de marzo del año 2017, el establecimiento es tomado por una nueva responsabilidad sostenedora, la Sociedad Poirier Ojeda que está constituida por el matrimonio de Carlos Poirier Johnson y Natalia Ojeda Godoy quienes, en calidad de sostenedores- fundadores, entregan una nueva propuesta educacional, basada principalmente en nuevas investigaciones de metodologías como Waldorf y Lefebvre-lever, visiones más integrales y conscientes de educar.

Actualmente el proyecto Colegio Lucero se sustenta totalmente en los fundamentos de la pedagogía Waldorf para desarrollar nuestra labor pedagógica.

Desde el año 2022, el colegio Lucero toma el desafío de impartir educación con fundamentos Waldorf en adolescentes, iniciando el primer 1° medio. En la actualidad contamos con los cursos de 1° básico a 8° básico, reconocido por el ministerio y de 1° medio a 4° medio con educación libre para jóvenes.

D. ENTORNO

Desde el año 2019 el colegio Lucero se ubica en Pasaje Johnson N° 150 comuna de la Calera, sector urbano y central, cercano al hospital, transporte público y establecimientos educacionales. Se puede constatar en el sector la presencia de gran cantidad de negocios (panadería, librería etc.), además de gran flujo de locomoción colectiva. La cantidad de habitantes de la comuna es de 53.000 personas aproximadamente, de acuerdo a la información entregada por el último censo, siendo una ciudad que se caracteriza por la condición de puerto seco, ya que en ella confluyen las dos redes viales principales del País.

El establecimiento recibe principalmente a niños y jóvenes de la comuna de La Calera y sus alrededores como Quillota, Nogales, Melón e Hijuelas. El nivel socioeconómico de las familias es heterogéneo.

Las familias que se acercan a nosotros son principalmente, familias que vienen desde establecimientos educacionales tradicionales con historias de hijos con dificultades de autoestima y anímicos. Otro grupo de padres, llegan porque conocen la pedagogía Waldorf, algunos buscan algo distinto y un grupo menor, creyó en el cambio y se quedó con nosotros desde que el colegio era tradicional. Hemos observado que somos un colegio que atiende diversidad de experiencias biográficas.

II IDEARIO

A. SELLOS EDUCATIVOS

- **TRIMEMBRACIÓN:** Se refiere a educar al niño, a partir de reconocer en ellos, las tres principales facultades de todos los seres humanos: PENSAR, SENTIR Y QUERER. Estas facultades están presentes en el método educativo de niños y jóvenes.

- **Pensar:** Hace referencia a la vida de la representación, relaciones y conceptos. Cuando hablamos del pensar, nos abocamos a educar la capacidad cognitiva y de abstracción, que hay que desplegar en la vida personal y profesional. Buscamos desarrollar una adecuada comprensión de los fenómenos mundiales, avances tecnológicos y relaciones humanas.

El tener un gran abanico de representaciones es una base para que en la adolescencia se desarrolle la facultad del juicio, pensamiento autónomo y los aspectos morales y éticos, siendo un objetivo final del proceso educativo escolar.

- **Sentir:** Hace referencia a un mundo interno y como este mundo moviliza a relacionarme con el afuera o exterior. Percibir de manera objetivo y respetuosa el mundo interno y externo de todos los seres humanos, como base para el aprendizaje moral e intelectual. Por lo tanto, educamos a niños y jóvenes de acuerdo a la etapa de desarrollo en que se encuentran, con permanentes experiencias con la naturaleza, con el arte y las relaciones humanas.
- **Querer:** Cuando hablamos del querer o hacer, nos referimos a la voluntad interior que nos lleva a realizar acciones que nos van a permitir crecer personalmente y dejar una huella

positiva en la sociedad. Por lo cual la educación está enfocada en tener una satisfacción interna por la capacidad de hacer o trabajar, y que esto no sea solo un impulso de estimulaciones exteriores.

Estas tres facultades están íntimamente relacionadas y deben estar en equilibrio para mantener la salud.

- **AMBIENTE SALUDABLE Y RELACIONES SANAS:** Ambiente organizado, con ritmos claros, respetando horarios y tiempos, con profesionales disciplinados, con coraje e inspirados en su labor, el desarrollo de estas cualidades genera salud y bienestar en todos los miembros del colegio.

Nuestra rutina de trabajo pedagógico incluye el vínculo social entre los niños y jóvenes, las experiencias pedagógicas se basan en la cercanía, la colaboración y las relaciones humanas. No permitimos el uso de tecnología de forma recreativa al interior del colegio, se utiliza en los jóvenes solo cómo herramienta pedagógica y en los niños pequeños se restringe completamente el uso de redes sociales y videojuegos. El colegio Lucero es un espacio regulado y compartido por profesores y estudiantes durante toda la jornada.

Espacio donde se invita al compartir real, tranquilo y natural. Se cultiva el empoderamiento emocional, intelectual (juicio en los adolescentes) y social que lleva a la valoración de uno mismo y los demás. La cultura es un medio para crear relaciones de respeto por sí mismo y por el otro. Lugar donde los individuos se sienten seguros y los niños de básica viven la autoridad de los adultos que guían y deciden.

- **EXPRESIÓN DEL ARTE Y LA CULTURA:** Cultivar el conocimiento, el arte (pintura, teatro, modelado, movimiento) para desarrollar valores, creencias y una moral que mejoren la calidad de las relaciones sociales y de convivencia.

El arte es un elemento transversal a todas las asignaturas y clases, comenzamos la rutina diaria con expresión corporal y musical, el trabajo pedagógico esta sostenido por el elemento narrativo, imaginativo y recursos pictóricos. La estética y la belleza en el trabajo, en lo externo e interno de los profesores son elementos fundamentales en la pedagogía Waldorf, la educación estética eleva las facultades de los seres humanos y contribuyen a hacer y vivir una cultura gratificante en donde está inserta la escuela.

- **SALIDAS PEDAGÓGICAS:** Se refiere a todas las actividades que son fuera del colegio, que tienen un fin pedagógico, por lo que son parte del currículo. Con una planificación en relación al trabajo o época de clases. Realizamos visitas a espacios culturales, como museos, bibliotecas, lugares patrimoniales, muestras artísticas como obras de teatro, conciertos de música docta, visitas a centros de estudios superiores y salidas a espacios naturales.

- **ESTUDIO PERMANENTE:** Estudiar es incorporar conocimientos, reflexión sobre los procesos, para realizar y/o crear prácticas conscientes de enseñanza y desarrollar una observación cada vez más

precisa de las necesidades de los niños y jóvenes con los cuales nos relacionamos en un proceso de formación. Capacitación constante y autoconocimiento, empoderamiento y liderazgo personal.

B. VISIÓN

Ser un Colegio **Waldorf referente cultural en la ciudad de La Calera**, que acompaña en su educación a niños y jóvenes en todo su desarrollo, para que sean seres humanos saludables e íntegros, seguros de sí mismos, que desarrollan todas sus cualidades físicas, anímico-sociales, intelectuales y ético-morales, que les permitan enfrentar los desafíos y tomar sus propias decisiones para su vida futura.

C. MISIÓN

Somos un **equipo de profesores que estudiamos , observamos y mejoramos constantemente nuestra enseñanza**, desde los fundamentos de la **pedagogía Waldorf** y con ello **educamos** a niños y jóvenes para que tengan un **desarrollo saludable e íntegro**, fomentamos la colaboración, la disciplina, las relaciones humanas, el conocimiento y el arte en todas sus expresiones, logrando estudiantes **fortalecidos**, que mejoran la percepción de **sí mismos y del mundo**, lo que posibilita que en el futuro estén preparados para la vida universitaria u otros caminos y sean individuos seguros que pueden **desplegarse en la sociedad**.

D. DEFINICIONES Y SENTIDOS

1. Fundamentos pedagógicos

-La imagen del ser humano: El ser humano es en esencia un ser compuesto de cuerpo, emociones, intelecto y relaciones. La niñez y la adolescencia, desde el nacimiento hasta los 21 años, son los períodos en los cuales el ser humano se desarrolla y logra las bases biológicas, anímicas y psíquicas de su sustento. Para la cuestión educativa es fundamental conocer y profundizar cuál es la verdadera naturaleza humana y como esta se desarrolla. Como así, que tipo de acompañamiento requiere en cada edad y momento evolutivo para lograr un individuo sano, completo y que tenga todas las facultades para desenvolverse como un ser autónomo y colaborador de la sociedad.

-Currículo hecho para el desarrollo: La currícula se crea para satisfacer y apoyar las fases del desarrollo del individuo y de la clase. Desde el nacimiento hasta los 7 años, el principio rector es la imitación, de los 7 a los 14 años el principio rector es, seguir la guía del maestro (autoridad) y de los 14 años a los 21 años los principios rectores son el idealismo y el desarrollo del juicio independiente. Todos los tipos de contenidos están estudiados para cumplir un rol de acompañamiento en el desarrollo de cada edad.

-Uso del arte como medio de aprendizaje: El maestro debe comprender, internalizar y presentar los contenidos de manera artística. La dirección del proceso de aprendizaje va siempre desde la experiencia y actividades donde se hace y ejecutan tareas, donde se incluyen las emociones, las relaciones y el intelecto.

Siempre se enseña del todo a las partes y de regreso, procesos unificados y se usa el ritmo y la repetición.

-Las relaciones: Es fundamental mantener el bienestar del grupo y de la escuela. Las relaciones sanas de trabajo con padres, colegas, niños y jóvenes. Es importante enfrentar desafíos y lograr caminos de solución de conflictos que ayuden a madurar a todos los integrantes del grupo social.

-Desarrollo personal: Un aspecto central de la antroposofía es la posibilidad de desarrollo espiritual del individuo. Steiner publicó una serie de directrices para los individuos que quisieran emprender este camino de desarrollo ético, diseñado para permitirles aumentar su fuerza moral, agudizar sus facultades de percepción y extender sus capacidades de pensamiento y juicio. Un elemento fundamental de este camino de conocimiento es la meditación.

La disciplina en el pensar se ve intensificada por varios ejercicios de concentración. Las condiciones previas que requiere el individuo para emprender este desarrollo interior las describió Steiner de esta manera: "Autocontrol, control sobre los propios pensamientos, observación emocional y su manejo, positividad en la actitud hacia el mundo que nos rodea, disposición a acoger la vida con una mente abierta. Las cualidades morales y personales que acompañan a este pensar disciplinado son paciencia, serenidad, respeto, dedicación a la verdad, honestidad con los hechos, entusiasmo por el trabajo, interés por el mundo, amor y gratitud hacia los demás, y responsabilidad por los propios actos.

-Fases del desarrollo del hombre:

Primer Septenio: (0 a 7 años)

En ésta etapa la actividad central es el desarrollo del organismo físico. El niño y la niña se encuentra abierta a las influencias del mundo, absorbiéndolo a través de sus sentidos. La imitación y el descubrimiento son las principales herramientas para adquirir el conocimiento. Las actividades de los niños y niñas deben estar centradas en los sentidos y el desarrollo de la corporalidad.

Los niños absorben todo lo que les rodea de manera inconsciente, el clima emocional del entorno, el carácter y los sentimientos de las personas. Estas experiencias influyen en aspectos metabólicos, físicos y psíquicos de los niños que determinan la adultez de la persona.

En esta etapa son muy importantes los ritmos, las rutinas, la fantasía creadora, el juego, la alimentación, el sueño y la voluntad. Por este motivo, resulta necesario propiciar un entorno que ofrezca adecuados ritmos y actividades con sentido real.

En ésta etapa aún no está totalmente preparada el área cognitiva para comenzar a ser trabajada directamente.

Segundo Septenio: (7 a 14 años)

En esta etapa lo más importante es desarrollar la inteligencia sensitiva (el sentimiento) o el área corpóreo-emocional. Hay mayor interés por el entorno, se instauran los hábitos, se instaura la autoridad y existe un gran avance de la imaginación. En términos generales, se instauran los cimientos de la personalidad. La narración y el arte, actividades como modelado, tejido, pintura, música entre otras, se vuelven herramientas indispensables para el desarrollo del niño o niña.

La intelectualización se incorpora gradualmente en esta etapa hasta llegar a la pubertad.

Tercer Septenio: (14-21 años)

La adolescencia, tercera etapa evolutiva, es crucial para cultivar la capacidad de juicio racional. En esta etapa, el estudiante es capaz de utilizar su mente como instrumento objetivo. Es la fase más importante para la formación de la personalidad. Esto se realiza conduciendo las nacientes fuerzas individuales hacia el exterior, hechos reales, problemas de carácter histórico, científico o artístico.

Muy especialmente por los sentimientos de este periodo (reconcentramiento desmesurado, simpatías y antipatías) el joven necesita de una confianza explícita y de un guía. En esta edad las asignaturas artísticas son una necesidad vital y evolutiva, a través del dibujo, de la pintura en acuarela, del trabajo con madera, de la música, del teatro, se modela el espacio anímico tan sensible ahora y de esta manera se des-subjetiviza. Lo más importante en esta etapa es que se trabajen los tres niveles: el intelectual, el del sentimiento y la voluntad.

Si las fases del desarrollo se realizan correctamente, si el cuerpo físico se ha formado durante el primer septenio a través del juego y la imitación, si en el segundo septenio (1° a 8° grado) se ha impregnado el alma con imágenes y experiencias poderosas, bellas y llenas de sentido, si en el tercer septenio (9° a 12° grado) el cuerpo anímico ha podido ejercitarse en el mundo a través del pensar, el sentir y el hacer; entonces el niño/a en su proceso educativo se ha preparado para construir su existencia libre e independiente.

2. Principios pedagógicos

Salutogénesis: Enfoque en la salud que se centra en el origen y la creación de la salud. El concepto clave es el de coherencia, una capacidad que permite a las personas manejar los factores estresantes de la vida y encontrarles sentido, utilizando recursos generales de resistencia. Se diferencia del modelo patogénico, que se enfoca en los factores de riesgo y la enfermedad, al centrarse en los factores protectores y las fortalezas de las personas. Se centra en los factores que promueven de forma activa la salud. Ejemplos de hábitos salutogénicos: Aprender a manejar situaciones estresantes de manera efectiva en lugar de evitarlas, cultivar relaciones personales positivas que generen apoyo social, identificar las propias necesidades y fortalezas para afrontar los retos vitales, encontrar significado en la vida y en las actividades diarias, participar activamente en el mantenimiento y desarrollo de la propia salud para mejorar la calidad de vida: alimentación, sueño, buen uso de pantallas, vida social, arte, contacto con la naturaleza, juego, ritmos vitales, etc.

Trimembración: Se refiere a las tres facultades del alma: Pensar, sentir y hacer, que deben ser desarrolladas en un individuo para lograr un ser humano equilibrado y eficiente en su vida adulta: Pensamiento claro, emotividad saludable y capacidad de resolución que nos permita transformar en hechos lo reconocido como correcto y bueno, como algo digno de realizarse. Se destaca el pensar, sentir y querer como tres energías esenciales y autónomas que, en su sinergia, reflejan, en triple aspecto, la integralidad del ser humano. El pensar cognitivo tiene su sustrato corpóreo en el sistema nervioso central o neuro-sensorio, el sentir o la emotividad su aliado orgánico es el sistema rítmico, formado por la región cardíaca y pulmonar y la vida volitiva o del hacer, tiene su fundamento corpóreo en el sistema metabólico-motor (Extremidades).

En el **sistema neuro-sensorio** se desarrolla la consciencia tanto para el mundo interior propio como para el mundo exterior, que es percibido por los sentidos. La esencia anímica y espiritual del ser humano se despierta a la **consciencia** en la base del sistema neuro-sensorio.

El **sistema rítmico** hace de intermediario entre los dos polos. Todos los procesos en el organismo humano están ordenados rítmicamente: no sólo la respiración y la función cardíaca conocen sus ritmos, sino numerosas funciones – en el sistema nervioso, muchas hormonas, tensión arterial, glucosa en la sangre, actividad de movimiento en el tracto digestivo, etc. - están ordenadas rítmicamente. Los ritmos no están separados entre sí, forman en conjunto un sistema rítmico. Muchas enfermedades están acompañadas con trastornos o hasta con una disociación de este sistema, y viceversa los procesos de curación exigen un fortalecimiento del sistema rítmico, por ejemplo, del sistema vigilia-sueño ordenado.

En el **sistema metabólico-motor** (de los miembros) a través del movimiento de los miembros se llega a procesos metabólicos intensos. El movimiento fomenta básicamente la actividad metabólica y con ella procesos anabólicos regeneradores. La **actividad de la voluntad** del ser humano se relaciona con el sistema metabólico-motor y su metabolismo funcional.

Autoridad: Es la necesidad de un niño entre los 7 hasta la pubertad, de tener una confianza incondicional en el adulto. Toda la labor educativa hasta los doce años, e incluso un poco más allá, descansa en la relación de confianza incondicional entre educando y educador; si no existe, toda la labor educativa se torna sumamente difícil, y hasta del todo imposible. Es como si el niño intuitivamente sintiera cuánta importancia tiene para toda su vida ulterior, el que en esos años pueda levantar la mirada a quien ocupa un sitio elevado, para que le indique cómo ha de juzgar el mundo donde ha nacido. Desde lo íntimo de su ser, el escolar de primaria reclama una “autoridad”, autoridad en la que, en esa etapa, ha de tener absoluta fe, y de un modo absolutamente legítimo.

La actitud espontánea de un niño sano, sería en los siguientes términos: “El adulto lo sabe y lo puede todo, y me dice, en cada caso particular, qué es lo que debo opinar; dónde se halla lo verdadero y lo falso; lo bueno y lo malo; lo bello y lo no bello; Puedo aceptar sin temor y con toda confianza, su juicio apreciativo del mundo en todas sus formas fenoménicas, y todavía me quedan algunos años para hacer míos sus juicios, sin reserva alguna; ; estos juicios que serán para mí ejemplares y me

servirán para que, bajo su influencia, y, a través de los años, mejore mi capacidad de pensar. He ahí el camino para que, algún día, yo llegue a mi propio juicio.”

Juicio: Este pensar significa que ya el niño ha pasado al tercer septenio (adolescente), donde el mismo puede hacer juicios y elaborar sus propios pensamientos.

Existe un proceso más abstracto y reflexivo de lo que ocurre y existe, además un descubrimiento propio y personal que cada joven lleva a cabo en el interior de su individualidad. Es entendido como el desarrollo de la capacidad del alumno para formar sus propias conclusiones, ir más allá de la simple memorización y llegar a una comprensión profunda y autónoma del mundo y de sí mismo. Se desarrolla en etapas, desde el juicio práctico en la adolescencia temprana, enfocado en la observación y las leyes causales, hasta un juicio más individualizado en la madurez, que integra el pensamiento, el sentimiento y la voluntad. El objetivo es formar adultos con pensamiento crítico, creatividad y responsabilidad.

Desarrollo por etapas del juicio:

- **Etapas del Juicio Práctico:** Alrededor de los catorce o quince años, los estudiantes comienzan a comprender fenómenos, como una máquina de vapor, observando las leyes naturales y su relación con la técnica y la sociedad. Se fomenta la observación detallada y la comparación para entender las causas y los efectos.
- **Juicio Teórico y Anímico:** En etapas posteriores, se busca desarrollar un juicio que no solo sea lógico, sino que también conecte con el mundo interior y los valores. Se promueve la reflexión y el cuestionamiento para llegar a conclusiones propias.
- **Juicio Individualizado:** El objetivo final es alcanzar un juicio individualizado, que se desarrolla en la madurez (aproximadamente a partir de los 17 años), donde el joven es capaz de formarse sus propias ideas y opiniones.

3. Trabajo por épocas

La época hace referencia a un periodo prolongado de tiempo entre 4 a 6 semanas, en donde se presentan y trabajan los contenidos de las asignaturas tales como: Lenguaje, matemáticas, ciencias, historia y geografía, conocimiento de los alrededores, física, química, zoología, botánica y otros.

Este tiempo en que solo se trabaja una asignatura se vuelve a repetir durante 2 a 3 veces en el año.

La disposición así del currículo académico permite a los estudiantes y profesores concentrarse en una sola área lo cual favorece el aprender, además el dejar un tiempo de descanso (Dejar dormir) permite una reorganización e integración de lo vivido.

El currículo se dispone de una manera que la época se trabaja en lo que llamamos clase principal y las asignaturas como: manualidades, acuarela, movimiento o corporalidad, música,

inglés, dibujo de formas, modelado, teatro y huerta se disponen en lo que llamamos clases complementarias.

4. Ritmo de los tres días

Este ritmo se refiere a como se presentan y se práctica los contenidos, donde el contenido nuevo que se entrega, se deja que pase una noche para que este descanse y se practica al otro día, para luego presentar un nuevo conocimiento.

En los estudiantes más mayores (enseñanza media), no se utiliza este ritmo y se reduce a dos o un día de reposo, para luego presentar nuevo conocimiento.

5. Rutina diaria

Enseñanza Básica

Clase principal (Pensar)	Saludo Inicial Disponer a los estudiantes al inicio de la jornada
	Luz de la mesa estacional y verso inicial: Momento de devoción, de reconocimiento y de cohesión social. Se invita al inicio del día.
	Ronda o Rítmica Momento de activación, preparación corporal para el aprendizaje, memoria, ritmo, socialización, trabajo de contenidos.
	Juego Mental-rima o trabalenguas-cálculo mental-Flauta Momento de focalización, desarrollo de la memoria y trabajo de la respiración.
	Presentación de la clase Recuerdo: Traer al presente los contenidos trabajados el día anterior, profundizarlos. Presentación del tema: Traer el contenido de la clase, mostrarlo, caracterizarlos o narrarlo, discutirlo.
	Preparación del cuaderno y la actividad de mesa Desarrollar el contenido del recuerdo y practicarlos
	Cierre Narrativa del año. Observar los aprendizajes. Verso o canción de la colación.
	Inicio: Saludo y ronda o ritmo breve Preparar y focalizar la atención de los estudiantes

Clase Complementaria (Sentir)	<p>Presentación de actividad y desarrollo Recuerdo clase anterior Trabajar diferentes expresiones artísticas y/o manuales.</p> <p>Cierre: Reflexión y/o retrospectiva de lo trabajado.</p>
Clase Complementaria (Actuar)	<p>Inicio: Saludos y ronda o ritmo breve Preparar y focalizar la atención de los estudiantes</p> <p>Desarrollo: Recuerdo de clase anterior Desarrollar el contenido y practicarlo.</p> <p>Cierre: Conversación final del día. Canción o verso de despedida.</p>

Enseñanza Media

Clase principal IY II (Pensar)	<p>Saludo Inicial Disponer a los estudiantes al inicio de la jornada</p>
	<p>Luz de la mesa estacional y verso inicial: Momento de reconocimiento y cohesión social</p>
	<p>Rítmica Momento de activación, preparación corporal para el aprendizaje, memoria, ritmo, socialización, Incorporar espacio musical.</p>
	<p>Dialogo grupal: Dialogo entorno a una pregunta.</p>
	<p>Presentación de la clase Recuerdo de la clase anterior, se moviliza a los estudiantes con preguntas y reflexiones. Presentación del nuevo tema: Narrativa, observación de experiencia, caracterizar.</p>
	<p>Actividad de mesa Practicar el contenido, desarrollarlo</p>
	<p>Cierre Retrospectiva Narrativa del año.</p>
Clase Complementaria I (Sentir/Hacer) Mañana	<p>Inicio Disponer y focalizar a los estudiantes (ritmo breve)</p> <p>Presentación de actividad y desarrollo Recordar clase anterior Presentar y desarrollar la experiencia manual o artística del día</p> <p>Cierre: Reflexión de la clase</p>

Clase Complementaria II (Pensar /Actuar) Tarde	Inicio Disponer y focalizar a los estudiantes (ritmo breve)
	Desarrollo: Recordar clase anterior Desarrollar el contenido y practicarlo.
	Cierre: Reflexión Conversación final del día. Despedida

6. Festividades y celebraciones

Festividades:

Son celebraciones, que se preparan con anticipación con estudiantes y familias, que sus propósitos es que todos nos situemos temporalmente en el año, que se potencien nuestros vínculos, se fomente la cultura y desarrollemos un movimiento interior de reflexión. Momentos íntimos de encuentro de la Comunidad Educativa.

1. PASCUA
3. CELEBRACIÓN DE OTOÑO
4. FIESTA DE LA LUZ
5. FIESTA DE LA PRIMAVERA/ DÍA DE LA FAMILIA
6. MICAEL
8. MERCADITO

Celebraciones:

Son encuentros de toda la comunidad Colegio Lucero, donde vivenciamos lo conquistado durante el año con nuestros estudiantes y nos vinculamos fomentando la recreación por medio de la expresión cultural. Además, nos acercamos a nuestra ciudad y entregamos lo que hacemos.

1. DÍA DEL LIBRO
2. ENCUENTRO CORAL DE INVIERNO Y PRIMAVERA
3. LAS OLIMPIADAS
4. SEMANA DEL TEATRO
5. DÍA DE LA MÚSICA

6. MUESTRA ARTISTICA

7. ENCUENTROS ANUALES RECREATIVOS CON LAS FAMILIAS

8. CEREMONIAS DE LICENCIATURA DE 8° BÁSICO Y 4° MEDIO

7. Salidas pedagógicas

Las salidas pedagógicas son parte de nuestro programa curricular y desarrollan varios propósitos: Vínculo con la naturaleza y la cultura. Potencian las relaciones humanas y el trabajo social.

Se propone una salida mensual para cada nivel, de acuerdo a la edad, épocas y necesidades de cada grupo.

Además, toda la enseñanza media, tiene una salida pedagógica anual a final de año, que tiene un propósito de desarrollar la planificación y el trabajar en equipo para lograr un objetivo. Los estudiantes trabajan todo el año en distintas actividades para reunir dinero para este viaje final.

8. Programa curricular

ENSEÑANZA BÁSICA

Los principales objetivos de la enseñanza básica, que corresponde al segundo septenio (7 y los 14 años) es formar hábitos saludables y los cimientos de la personalidad para toda la vida: Cuerpo fortalecido (Alimentación, ritmos, fortaleza física), Ánimo equilibrado (Enfrentar frustraciones, aceptar diferencias, ser puntual, experimentar la estética, etc.) e intelecto dispuesto para el aprendizaje, como el desarrollo de habilidades y destrezas transversales (comprensión lectora, cálculo, etc.) que son facultades que se desarrollan usando como medios pedagógicos el arte, la experiencia viva, fomento de formación de imágenes internas propias, la repetición, límites claros y adultos presentes.

El currículo basado en los fundamentos Waldorf, es amplio, rítmico y se desarrolla tomando en cuenta el proceso evolutivo de cada edad, por lo cual el intelecto se va potenciando paulatinamente a medida que se avanza en edad y curso.

Asignaturas de 1° a 3° básico

Épocas: Lenguaje-Matemáticas-Conocimiento de los alrededores

Complementarias: Manualidades, Movimiento, Inglés, Dibujo de formas, Música, Acuarela, Narración ética.

Complementaria a elección: Jardinería, cocina y Caminata.
instrumento individual.

Asignaturas de 4° básico

Épocas: Lenguaje-Matemáticas-Geografía-Zoología

Complementarias: Manualidades, Movimiento, Inglés, Dibujo de formas, Música, Acuarela, Narración ética.

Complementaria a elección: Caminata-Huerta-Cocina
Instrumento individual

Asignaturas de 5° básico

Épocas: Lenguaje-Matemáticas- Historia-Geografía-Zoología-Botánica

Complementarias: Manualidades, Movimiento, inglés, Música, Acuarela, Coro, Huerta, Teatro, Narración ética, Geometría.

Taller complementario: Guitarra, instrumento, dibujo, deporte

Asignaturas de 6° básico

Épocas:Lenguaje-Matemáticas-Geografía-Historia-Botánica-Zoología-Física-Mineralogía.

Complementarias: Manualidades, Movimiento, inglés, Música, Acuarela, Coro, huerta, Teatro, Narración ética, Geometría.

Taller complementario: Guitarra, Instrumento, dibujo, deporte

Asignaturas de 7° básico

Épocas: Lenguaje-Matemáticas-Geografía-Historia-Biología-Física-Química

Complementarias: Manualidades, movimiento, Inglés, Música, Acuarela, Coro, huerta, teatro, narración ética, Geometría, escritura

Taller complementario: Guitarra-Instrumento-Dibujo-deporte

Asignaturas de 8° básico
Épocas: Lenguaje-Matemáticas-Geografía-Historia-Biología-Física-Química
Complementarias: Manualidades, movimiento, Inglés, Música, Acuarela, Coro, Huerta, teatro, narración ética, geometría, escritura
Taller complementario: Guitarra-Instrumento-Dibujo-deporte

ENSEÑANZA MEDIA

Los principales objetivos de la enseñanza media, que corresponde al tercer septenio (14-21 años), es acompañar a los jóvenes para que logren desarrollar ideas propias, pensamiento crítico y autónomo (desarrollo del juicio sano), seguridad en sí mismos, formación del carácter y actitud para enfrentar la vida.

El currículo de la enseñanza media está enfocado en desarrollar todas las áreas del individuo, profundizando en el arte y el conocimiento, utilizando la investigación, los proyectos, el cuestionamiento, que les permitan enfrentar los desafíos futuros, como: los universitarios, profesionales y personales. Además de concientizar sobre la vida saludable, disciplinada, con actitud y colaborativa para aportar a la sociedad.

Asignaturas de 1° medio
Épocas: Lenguaje-Matemáticas-Historia-Geografía-Física-Química-Biología
Complementarias: Artes, Inglés, Música, Coro, Movimiento, Modelado, Huerta, Teatro, Escritura, Taller de matemáticas
Complementaria: Instrumento- taller guitarra-taller de bandas- Deporte
Proyecto Trabajo social- Actitud para la vida

Asignaturas de 2° medio
Épocas: Lenguaje-Matemáticas-Historia-Geografía-Física-Química-Biología
Complementarias: Artes, Inglés, Música, Coro, Movimiento, Modelado, Huerta, Teatro, Escritura, Taller de matemáticas
Complementaria a elección: Taller guitarra-taller de bandas-Deporte
Proyecto Trabajo social- Actitud para la vida

Asignaturas de 3° medio
Épocas: Lenguaje-Matemáticas-Historia-Historia de Chile-Filosofía-Física-Química-Biología, herramientas de computación
Complementarias: Artes, Inglés, Música, Coro, Movimiento, Modelado, Huerta, Teatro, PAES lenguaje y matemáticas
Complementaria a elección: Taller guitarra-taller de bandas- Deporte
Proyecto final Trabajo social Sexualidad- Actitud para la vida

Asignaturas de 4° medio
Épocas: Lenguaje-Matemáticas-Historia-Historia de Chile- Filosofía-Física-Química-Biología, herramientas de computación
Complementarias: Artes, Inglés, Música, Coro, Movimiento, Modelado, Huerta, Teatro, PAES lenguaje y matemáticas.
Complementaria a elección: taller guitarra-taller de bandas- Deporte
Proyecto final Trabajo social Sexualidad- Actitud para la vida

9. Valores institucionales

Los principales valores que sustentan nuestra labor

Coraje: Es la característica que nos representa como organización y como individuos, ya que nuestra propuesta pedagógica y de formación humana se basa en un paradigma científico-espiritual de la vida (Antroposofía), que nos impele a enfrentarnos a hechos locales y mundiales que han llevado al hombre a desafiarse más y esforzarse para alcanzar fuerza moral en su vida y actuar.

El coraje es una fuerza interna que permite enfrentar situaciones difíciles. Es mirar con entendimiento el exterior y tomar decisiones conscientes. Es seguir un propósito a pesar de todas las experiencias adversas y estas verlas como un aprendizaje de crecimiento y fortaleza.

Disciplina: Repetición de buenos hábitos de vida, que me llevan a lograr propósitos. El realizar actos que lleven a la regulación anímica y el entendimiento de formas de comportamiento que mejoran la convivencia. Es pensar, antes de actuar, el evitar el ser reactivo frente a situaciones exteriores. Es ser objetivo frente a los hechos y actuar en coherencia con ello. Es aprender a observarse. Concentración y focalización. Es aprender a tener un orden, calma y ritmo para todas las cosas.

Dominar el pensar, observarse y actuar a pesar de los obstáculos. El estado de ánimo, no es un impedimento para seguir en la acción propuesta. La disciplina es entrenarse mentalmente, física y anímicamente para lograr objetivos.

Valoración: Estado de sentirse confiado en sí mismo, aceptando fortalezas y debilidades, viendo en el error una oportunidad de crecimiento. Es una vivencia interior que a pesar de como este afuera, mantengo la calma y enfrento el día a día con coraje. Este estado de calma, me permite relacionarme con los demás de manera respetuosa, sana, sabiendo donde están mis límites y el lugar que tengo.

Cooperación: Trabajar en conjunto, desarrollando el sentido de pertenencia, donde cada uno es parte de un todo. Mi individualidad y mis cualidades las pongo al servicio de un trabajo u proyecto en común y/o pongo mis acciones al servicio de otro o lugar en donde veo una necesidad de aportar.

10. Perfiles y responsabilidades

PERFIL DEL SOSTENEDOR(A):

Persona o entidad responsable de la administración y gestión de un establecimiento educacional, tanto en términos financieros como pedagógicos. Su perfil incluye cualidades como capacidad de organización, conocimientos en gestión educativa y habilidades de comunicación. Además, debe cumplir con requisitos legales y normativos establecidos por el Ministerio de Educación.

Responsabilidades y Deberes:

- **Financiamiento:** Gestionar los recursos económicos del colegio, asegurando el cumplimiento de los fines educativos.
- **Administración:** Velar por el correcto funcionamiento del establecimiento, contar con el equipo humano, la administración y la mantención de instalaciones e infraestructura y la elaboración de presupuestos, manejo de herramientas de contabilidad, de recursos económicos y gestionar la abertura y relación con instituciones que permita el desarrollo financiero.
- **Proyecto Educativo:** Establecer y ejercer un proyecto educativo que defina la identidad y orientación del colegio, con la participación de la comunidad educativa, asegurando que el colegio cumpla con todas las leyes y regulaciones establecidas por el Ministerio de Educación.
- **Rendición de Cuentas:** Informar a la comunidad educativa sobre los resultados del proceso educativo de los estudiantes.
- **Aseguramiento de la Calidad:** Contar con un título universitario o de instituto profesional reconocido por el Estado, con una duración mínima de ocho semestres, no haber sido sancionado con inhabilidades para ejercer como sostenedor por infracciones graves a la ley,

no haber sido condenado por delitos que impliquen inhabilidad para ejercer cargos en el ámbito educacional o que afecten a menores de edad. Presentar la declaración anual obligatoria ante la Superintendencia de Educación, que contiene información detallada sobre el funcionamiento del establecimiento.

Tareas concretas de un Sostenedor: Desarrollar un plan de acción anual de manejo de recursos y financiamiento, Comunicación permanente con Ministerio de educación (regular la documentación según la normativa vigente) y otras instituciones, proponer y gestionar formas de financiamientos (fundaciones, créditos, proyectos, mensualidades de los padres y manejo de deudas), mantener y mejorar la infraestructura del establecimientos, contar y evaluar a los profesionales del colegio, dirigir al equipo directivo de manera clara y eficiente, velar por la sana convivencia y velar que el proyecto educativo del colegio se plasme en la cultura diaria.

Habilidades y Cualidades:

- **Organización y Planificación:** Capacidad para establecer metas, diseñar planes de acción y gestionar recursos de manera eficiente.
- **Análisis y Toma de Decisiones:** Habilidad para evaluar situaciones complejas, analizar datos y tomar decisiones acertadas en beneficio del colegio.
- **Comunicación:** Destrezas para comunicarse de manera efectiva con la comunidad educativa, incluyendo padres, estudiantes, profesores y personal administrativo.
- **Liderazgo:** Habilidad para motivar y dirigir al equipo de trabajo, promoviendo un ambiente de colaboración y compromiso con el proyecto educativo.
- **Conocimiento del Marco Legal:** Familiaridad con las leyes y normativas que regulan la educación y el funcionamiento de los establecimientos educacionales.
- **Gestión administrativa:** Nombrar y supervisar al grupo directivo y docente, mantener la documentación y registros necesarios.
- **Gestión pedagógica:** Velar por la calidad de la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes propuesta en el proyecto educativo institucional, promover el desarrollo profesional de los docentes.
- **Convivencia escolar:** Promover un ambiente escolar seguro y positivo para todos los miembros de la comunidad educativa, gestionar los conflictos y situaciones de convivencia que puedan surgir.
- **Vinculación con la comunidad:** Mantener una comunicación fluida con padres, apoderados y otros actores relevantes, participar en redes de apoyo con otras instituciones educativas y organizaciones sociales. En resumen, el sostenedor es la figura clave en la dirección y administración de un colegio, velando por su correcto funcionamiento y por la calidad de la educación que se imparte.

PERFIL DEL DIRECTOR (A):

Un director debe poseer un conjunto de habilidades y cualidades que le permitan liderar eficazmente la institución educativa, tanto en el ámbito pedagógico como administrativo. Debe ser un líder pedagógico, un administrador eficiente, un gestor de recursos y un comunicador efectivo.

Habilidades y Cualidades Esenciales:

- **Liderazgo pedagógico:** Un director debe ser capaz de inspirar y motivar a las personas, promover el desarrollo profesional y asegurar la calidad de los procesos educativos.
- **Habilidades de gestión:** Debe ser capaz de planificar, organizar, dirigir y controlar los recursos del aula y/o pedagógicos del colegio.
- **Habilidades de comunicación:** Es fundamental que pueda comunicarse de manera clara y efectiva con todos los miembros de la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, padres, maestros y personal administrativo.
- **Empatía y habilidades interpersonales:** Un buen director debe ser capaz de comprender las necesidades y preocupaciones de los demás y establecer relaciones positivas con todos los miembros de la comunidad escolar.
- **Visión estratégica:** Debe ser capaz de establecer objetivos claros y desarrollar planes para alcanzarlos, pensando en el futuro del colegio, debe ser capaz de identificar y resolver conflictos de manera eficiente y justa.
- **Conocimiento de la legislación educativa:** Es fundamental que conozca las leyes y normativas relacionadas con la educación y las aplique correctamente en su gestión.
- **Compromiso con la mejora continua:** Un buen director debe estar siempre buscando formas de mejorar la calidad de la educación y el ambiente escolar.

En resumen, el director del Colegio se construye sobre una base sólida de habilidades de liderazgo, gestión, comunicación y relaciones interpersonales, combinadas con un profundo conocimiento de la educación y un compromiso con la mejora continua de la institución que dirige.

Funciones principales:

- **Liderazgo y representación:** Actuar como representante de la escuela ante organismos externos y liderar la comunidad educativa.
- **Gestión pedagógica:** Dirigir el proyecto educativo, supervisar su implementación y evaluar su impacto en los estudiantes.
- **Creación de un clima escolar positivo:** Resolver conflictos, promover la convivencia y fomentar un ambiente de respeto, liderar y apoyar al profesorado, fomentando su desarrollo profesional, involucrar a las familias y otros actores relevantes en la vida escolar, velar por el cumplimiento de las normas de convivencia y aplicar medidas correctivas si es necesario.
- **Planificación y organización:** Elaborar planes estratégicos, programas anuales y gestionar la estructura organizativa de la escuela, evaluar el rendimiento del centro y utilizar los resultados para identificar áreas de mejora, Tramitar matrículas, expedientes académicos, gestionar documentos y archivos.

- **Promoción de la cultura escolar:** Dirigir actividades culturales, deportivas, ceremonias y experiencias fuera del colegio. En resumen, el director de escuela es un líder integral que vela por el buen funcionamiento de la institución, el desarrollo de los estudiantes, y la convivencia armoniosa de la comunidad educativa.

ENCARGADO DE COMISIÓN ADMINISTRATIVA-PEDAGÓGICA:

Es el profesional encargado de la gestión y organización de las tareas administrativas y operativas del centro educativo. Su rol incluye apoyar la gestión directiva, coordinar el trabajo de las personas facilitar los procesos educativos y asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Funciones Principales:

- **Apoyo a la Gestión Directiva:** Colaborar con el director en la ejecución de tareas administrativas y en la implementación de políticas escolares, supervisa y coordina las actividades de los docentes y administrativos, asegurando una buena comunicación y colaboración.
- **Velar por el orden y cumplimiento de los procesos:** Elaborar plan anual de trabajo, Generar calendario anual, programación de reuniones de padres, consejos de profesores, desarrollar cargas horarias, horarios de la institución y supervisar que se cumplan los compromisos contractuales (horarios, permisos, cumplimiento de entrevistas a padres, completación de libros, entrega de planes anuales y planificaciones, firmas, asistencia a reuniones y consejos), desarrollar todo el proceso de admisión y promoción del colegio, revisar la documentación del colegio, profesores y estudiantes que este al día, desarrollar y revisar reglamento interno de higiene y seguridad, manejo del sistema SIGE, de correos y redes sociales del establecimiento, realizar las amonestaciones pertinentes en caso de incumplimiento en todas las áreas, supervisar atrasos y asistencia de estudiantes, asistencia a entrevistas y reuniones de los padres y comunicar a tutores para desarrollar estrategias de mejora, dirige el proceso de validación de estudiantes internos y externos, procesos PAES y SIMCE).
- **Gestión de Recursos:** Administra los recursos financieros, materiales, buscando optimizar su uso y eficiencia.
- **Organización y Planificación:** Planifica y organiza las actividades escolares, como reuniones, eventos y procesos administrativos, garantizando su correcto desarrollo, colabora en la implementación de programas educativos, el seguimiento del progreso de los estudiantes y la mejora continua de la calidad educativa.
- **Gestión de la Documentación:** Organiza y mantiene actualizados los archivos y documentos del colegio, asegurando la confidencialidad y el acceso a la información.
- **Relación con la Comunidad:** Mantiene una comunicación fluida con padres, estudiantes y otros miembros de la comunidad escolar, atendiendo sus necesidades y consultas.

Habilidades y Competencias:

- **Organización y Planificación:** Capacidad para organizar tareas, priorizar actividades y gestionar el tiempo de manera eficiente.
- **Comunicación:** Habilidad para comunicarse de manera clara y efectiva con diferentes audiencias, capacidad para dirigir y motivar a un equipo de trabajo, promoviendo un ambiente colaborativo.
- **Resolución de Problemas:** Habilidad para identificar y solucionar problemas de manera proactiva, capacidad para adaptarse a nuevas situaciones y tecnologías.
- **Conocimiento de la Normativa:** Familiaridad con la legislación educativa y laboral aplicable al ámbito escolar.

En resumen, el coordinador administrativo juega un papel crucial en la gestión eficiente del centro, contribuyendo al éxito académico y personal de los estudiantes, así como al buen funcionamiento de toda la comunidad educativa.

ENCARGADO DE COMISIÓN PEDAGÓGICA CURRICULAR Y APOYO AL ESTUDIANTE

Es un líder clave que se encarga de dirigir y fortalecer el trabajo de un área o grupo de áreas curriculares, promoviendo la mejora continua de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Su rol implica acompañar y asesorar a los docentes, implementar estrategias pedagógicas, y contribuir a la construcción de una comunidad educativa comprometida con la calidad de la educación.

Funciones principales:

- **Coordinación y Acompañamiento:** Lidera, orienta y apoya a los docentes en la implementación del currículo, la planificación de clases, el uso de metodologías adecuadas al proyecto educativo y la evaluación del aprendizaje. Realiza seguimiento de los procesos pedagógicos-didácticos de profesores en el aula, observaciones permanentes y retroalimentaciones.
- **Desarrollo Profesional Docente:** Propone un Plan de acción anual para realizar un desarrollo y seguimiento de los procesos didácticos-pedagógicos-curriculares en el establecimiento, con su respectivo proceso de evaluación del mismo.
- Organiza y facilita espacios de capacitación y actualización profesional para los docentes, promoviendo el intercambio de experiencias y el desarrollo de nuevas habilidades. (prepara consejos de estudio didáctico y fundamentos de la pedagogía Waldorf y desarrolla tutorías con los profesores en didáctica pedagógica)
- Revisa y retroalimenta en el desarrollo de planificaciones anuales y diarias.
- Promueve, revisa y retroalimenta el desarrollo de procesos evaluativos de los estudiantes, con los todos los profesores del colegio.
- Revisar y actualizar el reglamento de evaluación del Colegio, de acuerdo al PEI.

- **Apoyo al estudiante:** Observar y detectar junto con tutores las necesidades de los estudiantes y cuáles pueden ser atendidos por el colegio, tanto en orientar a tutores y/o atender la necesidad del estudiante con terapeutas que estén interna o externamente.
- Desarrollar diagnóstico a los estudiantes que son detectados y planear un trabajo terapéutico y de acompañamiento para el estudiante y su familia.
- Llevar un registro de los avances y descripción del trabajo realizado (hoja de vida) y evaluar el proceso anual realizado.
- **Gestión Curricular:** Participa en la adaptación, implementación y evaluación de los instrumentos de gestión curricular, asegurando su pertinencia y coherencia con las necesidades de los estudiantes y realiza observaciones, seguimiento y retroalimentación a los docentes para acompañar en la mejora permanente de las prácticas pedagógicas.
- **Fomento de la Convivencia Escolar:** Participa en acciones que promueven el buen trato, el respeto y la resolución de conflictos dentro de la comunidad educativa.
- **Vinculación con la Comunidad:** Establece relaciones con las familias y otros actores relevantes de la comunidad, buscando generar un ambiente de colaboración y apoyo al proceso educativo.

Habilidades y características:

- **Formación Pedagógica Sólida:** Debe poseer un profundo conocimiento de los principios y fundamentos de la pedagogía, así como de las diferentes áreas curriculares, es deseable que cuente con experiencia en el aula, lo que le permitirá comprender las necesidades y desafíos de los docentes.
- **Liderazgo:** Debe ser capaz de motivar, inspirar y guiar al equipo docente hacia el logro de objetivos comunes, debe ser un excelente comunicador, capaz de transmitir ideas de manera clara y efectiva, tanto de forma oral como escrita.
- **Resolución de Conflictos:** Debe ser capaz de identificar y mediar en situaciones conflictivas que puedan surgir en el ámbito escolar.
- **Visión Estratégica:** Debe ser capaz de analizar la realidad educativa, identificar oportunidades de mejora y diseñar estrategias para alcanzar los objetivos propuestos.
- **Actitud Proactiva:** Debe ser una persona dinámica, con iniciativa y disposición para asumir nuevos retos.

En resumen, el coordinador pedagógico es un agente clave para el éxito de la gestión educativa, desempeñando un papel fundamental en la mejora continua de la calidad de la enseñanza y el aprendizaje del Colegio.

- **Seguimiento y evaluación del proyecto educativo:** Monitorear el avance del proyecto educativo institucional y proponer ajustes necesarios para garantizar su cumplimiento.

ENCARGADO DE COMISIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR Y ORIENTACIÓN PARA EL FUTURO

El Coordinador de Convivencia, se caracteriza por vivenciar la filosofía, los principios y los valores del PEI de la organización. Por otro lado, es una persona idónea, dinamizadora de los procesos de formación relacionados con la sana convivencia escolar. El Coordinador de Convivencia, debe ofrecer el acompañamiento constante en la solución de conflictos, promoviendo y creando relaciones sanas en la comunidad educativa. Además de acompañar, junto a un equipo de docentes especialistas, a los estudiantes con dificultades en todos los ámbitos del desarrollo.

Las responsabilidades:

- Velar por las buenas relaciones, la sana convivencia y desarrollar herramientas y/o estrategias para resolver conflictos en toda la comunidad educativa.
- Desarrollar un plan de acción anual con experiencias y actividades que fomenten las buenas relaciones entre todos los integrantes del colegio, durante todo el año y evaluar sus procesos y resultados. Considerando las temáticas de actualidad (Empoderamiento, sexualidad, redes sociales, inteligencia anímica, etc.)
- Planificar, observar, orientar y supervisar los encuentros para padres. Los talleres que se proponen y como se ponen en práctica.
- Desarrollar un plan de orientación vocacional de los estudiantes en distintas áreas oficios, profesionales, técnicas, prácticas, proyectos finales.
- Acompañar a los tutores que dirigen el centro estudiantil, en la enseñanza media.
- Desarrollar un acompañamiento docente que permita hacer los seguimientos a los estudiantes que presentan dificultades en esta área, tomando todas las medidas necesarias tanto conductuales, como terapéuticas y familiares.
- Revisar y actualizar permanentemente el reglamento de convivencia escolar y sus protocolos.
- Acompañar y entregar herramientas y lineamientos para el trabajo de los tutores y como llevar la labor de tutoría. (Capacitaciones y consejos, entrevistas)
- Observar el aula, detectar situaciones que podrían generar dificultades y anteponerse para trabajar en ellas.
- Desarrollar consejos y encuentros para los vínculos saludables del equipo de profesores.
- Tomar los problemas de conflictos entre colegas, padres y estudiantes, aplicar protocolos de actuación y hacer los seguimientos que corresponden. Realizar los cierres a todos los procesos de conflicto.
- Desarrollar el programa de la asignatura desarrollo ético y dar los lineamientos de esta, desde 1° básico a 4° medio para trabajar con tutores.

Habilidades y Competencias:

- **Organización y Planificación:** Capacidad para organizar tareas, priorizar actividades y gestionar el tiempo de manera eficiente.
- **Comunicación:** Habilidad para comunicarse de manera clara y efectiva con diferentes audiencias, capacidad para dirigir y motivar a un equipo de trabajo, promoviendo un ambiente colaborativo.
- **Resolución de Problemas:** Habilidad para identificar y solucionar problemas de manera proactiva, capacidad para adaptarse a nuevas situaciones y tecnologías.
- **Conocimiento de la Normativa:** Familiaridad con la legislación educativa y laboral aplicable al ámbito escolar.

En resumen, el encargado de convivencia escolar juega un papel crucial en la gestión eficiente del colegio, contribuyendo al éxito académico y personal de los estudiantes, así como al buen funcionamiento de toda la comunidad educativa.

ENCARGADO DE COMISIÓN FAMILIA, FESTIVIDADES Y CELEBRACIONES:

- Liderar al grupo de familias que forma parte de esta comisión.
- Desarrollar un plan anual de actividades y experiencias donde participa la familia para apoyar al Colegio.
- Liderar, organizar y designar la cooperación de todas las entidades del colegio para llevar a cabo las festividades y celebraciones.
- Desarrollar un plan anual de festividades y celebraciones, preparar el ánimo de cada festividad, generar los programas de cada ceremonia y solicitar los requerimientos a cada estamento que corresponda.

TUTORES Y MAESTROS:

- Seguir los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional y tener un comportamiento y actitud acorde a lo que se propone (Manejar el currículo Waldorf a cabalidad, las didácticas, el estudio permanente, los hábitos que hay que mantener en el colegio)
- Liderar a su grupo curso, tanto a los estudiantes como a sus familias.
- Realizar un plan anual de logros para su curso (familia y estudiantes) en todas las áreas: pedagógicas, convivencia, etc.
- Desarrollar planificaciones anuales y diarias de todos los procesos de aprendizaje que se quiere desarrollar con los estudiantes y manejar a cabalidad el currículo de todas las asignaturas del curso a liderar.
- Realizar y entregar un plan anual de salidas pedagógicas de su curso. Avisando con anticipación cuando esta actividad se lleve a cabo. Estas salidas deben ser considerando la propuesta del colegio, como momento evolutivo de los estudiantes y épocas del curso.

- Llevar un seguimiento de asistencia y puntualidad de los estudiantes, los registros deben ser entregados a la coordinación pedagógica-administrativa. Además de tomar las medidas necesarias para los niños que no están cumpliendo con estos hábitos.
- Dirigir los encuentros de padres y entrevistas personales que deben ser al menos tres en el año con cada familia. En el caso, de los estudiantes con dificultades deben hacer un seguimiento más permanente, en el cual si es necesario la participación de una coordinación debe ser solicitada.
- Se debe disponer de un archivador, donde se elabora un cuaderno de vida de cada estudiante, con observaciones, entrevistas, entrevistas a sus padres, informes, etc.
- Llevar un registro con los procesos evaluativos, que deben cumplir con los requisitos que dispone la institución (Evaluación edumétrica) y los formatos que se disponen. Las evaluaciones tienen que ser variadas.
- Comunicar a coordinación administrativa- pedagógica cualquier actividad extra. Que se quiera realizar con los cursos.
- Cumplir con horarios, reuniones, consejos, festividades y celebraciones, participando en su organización y ejecución. Cualquier permiso de inasistencia y/o no participación debe ser avisado con anticipación.
- Mantener el orden y limpieza de su salón de clases, incluyendo el preparar mesa de estación y mantener estantes y otros.
- Entregar a coordinación administrativa listas de materiales que requiere su curso, ordenarlos, distribuirlos y velar por su cuidado y mantención.

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

El asistente de educación con enfoque en aseo en un colegio tiene la responsabilidad central de mantener la higiene, limpieza y orden de todas las instalaciones (aulas, baños, patios, oficinas), asegurando un ambiente seguro y digno para el aprendizaje, lo que incluye la gestión de residuos, reposición de suministros, reporte de fallas, y apoyo en tareas básicas de mantenimiento, actuando como un pilar fundamental para el bienestar y la salud de toda la comunidad educativa.

Funciones principales

- **Limpieza y desinfección:** Limpieza diaria y profunda de aulas, baños, comedores, oficinas, pasillos y zonas comunes.
- Desinfección de superficies de alto contacto, mobiliario y cristales.
- Limpieza de exteriores y patios. Orden de estantes, muebles, cocina y de materiales para celebraciones, como materiales de aula.
- Riego de jardines, de huerta y árboles. (mantención menor de árboles, plantas y jardines)
- **Gestión de residuos y suministros:** Vaciado de papeleras y disposición correcta de la basura.
- Control y reposición de insumos de higiene (papel higiénico, jabón, toallas).
- Control y reposición de materiales de aseo: cloro, limpia vidrios, muebles y pisos, etc.

- **Mantenimiento básico y reportes:** Reportar desperfectos, deterioros o faltantes en instalaciones y equipos a la dirección. Realizar reparaciones y mantenimientos menores (pinturas, arreglos)
- **Apoyo en el entorno educativo (adicional):** Preparación de salas para actividades o reuniones, participar activamente en la preparación de celebraciones, festividades y ceremonias.
- Colaborar en la distribución de alimentos o materiales, y apoyar a los maestros cuando esto lo requieran (Con llevar algún estudiante al baño, en llevar estudiantes que vienen a retirar con anticipación).
- Apoyar en la vigilancia y seguridad de la entrada/salida de estudiantes.
- Abrir las puertas de ingreso y recibir a los apoderados. Recibir los almuerzos y colaciones.
- Hacer compras menores de librería u otros cuando se requiera.

Habilidades y cualidades

- Responsabilidad, honestidad, puntualidad y proactividad.
- Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.
- Compromiso con el medio ambiente y la comunidad escolar.
- Conocimiento de protocolos de higiene y seguridad.

Rol formativo

Más allá de la limpieza, son agentes clave en la **creación de un entorno digno** que potencia el aprendizaje de los estudiantes, siendo un nexo importante con las familias y apoyando la convivencia pacífica.

SECRETARIO (A):

Es la persona pilar administrativo y comunicacional, responsable de la **gestión documental** (expedientes, certificaciones), **atención al público** (familias, alumnos), mantenimiento de **registros académicos** (matrículas, notas), coordinación de **comunicaciones internas y externas** (director, profesores, familias), y apoyo en la **logística y gestión de recursos** (gestión de cobranza con llamados a familias, compras menores y de útiles de aseo, librería), asegurando el cumplimiento de normativas y un flujo de información eficiente para toda la comunidad educativa.

Gestión Documental y Archivo:

- Organizar y custodiar archivos, libros y documentos oficiales (actas, certificados, documentos de profesores)

- Gestionar la documentación interna y externa (circulares, informes).
- Mantener actualizados los registros académicos de los estudiantes.

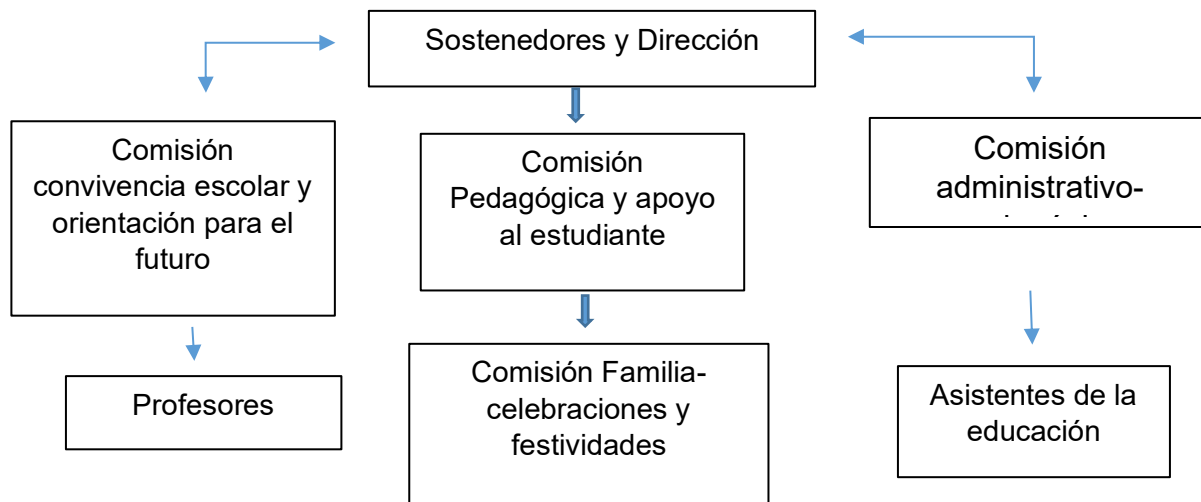
Comunicación y Atención:

- Ser el primer punto de contacto, atendiendo llamadas, correos y visitas.
- Canalizar la comunicación entre dirección, profesores, alumnos y familias.
- Elaborar comunicaciones, boletines y folletos informativos.

Apoyo Administrativo y Académico:

- Gestionar matrículas y trámites administrativos.
- Colaborar con la dirección en la ejecución de proyectos educativos.
- Apoyar en la gestión de inventarios y logística de actividades.
- Levantar actas de reuniones y dar fe de los acuerdos.
- Controlar aspectos legales y administrativos de la organización.

11. Organigrama



III. EVALUACIÓN

A. SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES

Área	Acción	Periodo
Financiamiento e Infraestructura	<p>Tener una matrícula de 200 estudiantes de 1° básico a 4° medio.</p> <p>Formar una fundación enfocada en el arte, paralela a la sociedad para postular a recursos y dineros, que logre tener movimientos a la fecha propuesta.</p> <p>Tener el patio de básica chica techado y el colegio embellecido en su totalidad. (Huerta, salas, Patio, etc.)</p>	2025-2028
Pedagógica-didáctica	<p>Tener sistematizado los procesos de observación de aula, retroalimentación-tutoría y estudio permanente en fundamentos y didáctica Waldorf.</p> <p>Conocer y aplicar el currículo Waldorf en todos los niveles y tener herramientas de gestión para su evaluación., alcanzar estándares de logros en los estudiantes en competencias básicas.</p> <p>Empoderamiento y Liderazgo docente.</p>	2025-2028
Administrativa-funcional	<p>Tener reconocido el Local por el ministerio de educación hasta 8° básico y tener toda la documentación al día.</p> <p>Tener a todo un grupo humano estable con su base profesional terminada y con al menos cursos y/o seminarios en pedagogía Waldorf.</p> <p>Tener sistematización en todos los procesos importantes como: evaluaciones, trabajo con los padres, tutorías con profesores, etc.</p> <p>Tener distribución de roles con funcionalidad más específica y tener todas las personas necesarias, con remuneración acordes al mercado.</p>	2025-2028

